



HOJA CRIMINOLÓGICA

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA

ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL
Presidenta

KARLA VILLARREAL SOTELO
Secretaria General

JOSÉ PAULINO DZIB AGUILAR
Tesorero

ÓSCAR GERARDO LANUZA BAEZA
Vice-Presidente Sur

ANDRÉS BERNAL BARRAZA
Vice-Presidente Centro

FEDERICO LÁZARO SÁNCHEZ
Vice-Presidente Norte

LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA
Presidente Honorífico

NORMA M. NÁJERA DOMÍNGUEZ
Editora

Nº 86**ABRIL****2017**

PRESENTACIÓN

En este número de la Hoja Criminológica y en los subsecuentes presentaremos, además de las noticias y publicaciones más recientes, algunas notas informativas de sucesos y/o actividades que han tenido peculiar importancia en los últimos tiempos.

En esta nueva época la Hoja Criminológica se publicará trimestralmente, y tiene como objeto una comunicación rápida y eficaz; cuenta con varias secciones dedicadas a proporcionar información básica sobre las actividades y publicaciones que, en materia de Criminología, se realizan en México y en el mundo.

Deseamos la colaboración y apoyo de nuestros socios para la mejor publicación y distribución de la Hoja Criminológica, por lo que toda sugerencia, aporte o información es bienvenida.

TESORERÍA

Se informa a los socios que la cuota acordada por la Mesa Directiva para 2017, es:

Estudiantes: \$250.00

Profesionistas: \$500.00

Recordemos que nuestra organización, por ser totalmente autónoma y no lucrativa, funciona exclusivamente con las aportaciones de sus miembros, motivo por el cual se les exhorta, en los inicios de un nuevo ejercicio, a que depositen su anualidad.

ACLARACIÓN

La Sociedad Mexicana de Criminología está organizada por filiales en cada Estado, cualquier otra organización que pretenda ser filial, capítulo, sede, no pertenece a esta Sociedad.

FILIAL SAN LUIS POTOSÍ

El pasado 21 de febrero la Filial San Luis Potosí, presidida por el Maestro Fernando López Díaz de León, celebró la recepción de nuevos socios en la Sociedad Mexicana de Criminología; de igual manera se entregaron constancias a los alumnos de la generación 2015 de la Licenciatura en Criminología, el evento se realizó en el Aula Magna “Félix Fernández” de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



XVII CONGRESO MUNDIAL DE CRIMINOLOGÍA, MONTERREY 2014

La Sociedad Internacional de Criminología (ISC-SIC) celebró su XVII Congreso Mundial de Criminología en colaboración con la Sociedad Mexicana de Criminología (SOMECRIM) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), con el apoyo del Gobierno del Estado de Nuevo León, el pasado agosto del 2014. El tema central del congreso fue *“Pandillas, Tráfico e Inseguridad: El empoderamiento de la comunidad”*.



Los Congresos Mundiales de Criminología son la reunión más importante en nuestra materia, se iniciaron en 1938, y se han realizado hasta el momento:

- | | | |
|---------------------|----------------------|--------------------------------|
| I. Roma, 1938. | VII. Belgrado, 1973. | XIII. Rio de Janeiro, 2003. |
| II. París, 1950. | VIII. Lisboa, 1978. | XIV. Philadelphia, 2005. |
| III. Londres, 1955. | IX. Viena, 1983. | XV. Barcelona, 2008. |
| IV. La Haya, 1960. | X. Hamburgo, 1988. | XVI. Kobe, 2011. |
| V. Montreal, 1965. | XI. Budapest, 1993. | XVII. Monterrey, México, 2014. |
| VI. Madrid, 1970. | XII. Seúl, 1998. | XVIII. Nueva Delhi, 2016. |

El Congreso fue muy exitoso, con más de 1500 asistentes y la presencia de las autoridades de la Universidad, del Gobierno del Estado y de la Federación, así como representantes de las Sociedades de Criminología de todo el mundo y de todas nuestras filiales en la República Mexicana.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “UN MODELO DE PRISIÓN”

El Presidente Honorífico de la Sociedad Mexicana de Criminología, participó como comentarista en la Presentación del libro *“Un Modelo de Prisión”*, el pasado 7 de febrero de 2017, en el auditorio del Centro Nacional de los Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en compañía de Sergio García Ramírez, expresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Corina Giacomello, Investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Penales; Ruth Villanueva Castilleja, Tercera Visitadora General de la CNDH; José Alberto Rodríguez Calderón, Titular del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, y Jan Jařab, Representante de ONU-DH, México.

Evento organizado por la Tercera Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Ruth Villanueva Castilleja. En el texto, expertos y profesionales de diversas disciplinas conjuntaron sus conocimientos para presentar *Un Modelo de Prisión* con perspectiva presente y futura, orientado al respeto de los derechos humanos.

Se propuso un modelo que permita colocar a la prisión en su justa dimensión y en donde existan condiciones dignas de habitabilidad. Se destacó que en el sistema penitenciario nacional se observan grandes deficiencias, como lo documenta anualmente la CNDH en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, así como en informes y recomendaciones.

El libro incluye diversos criterios de Naciones Unidas que son fundamentales, así como jurisprudencia nacional e internacional y los trabajos de diversos Pronunciamientos Penitenciarios.



XIV ASAMBLEA ORDINARIA DEL CIECRIM

El Consejo Nacional de Instituciones de Enseñanza Criminológica (CIECRIM), institución que nace a través de la Sociedad Mexicana de Criminología, celebró en enero del presente año, su XIV Asamblea, con sede en La Paz, Baja California Sur, fungió como anfitriona la Universidad Mundial.



El Mtro. Margarito Ortega Ballesteros, presidente del CIECRIM, expresó que para enfrentar el fenómeno de la criminalidad en el país, debe haber mayor apertura por parte de las autoridades y quienes gobiernan, se debe voltear a ver la función y competencias profesionales para que se reconozca la labor de un criminólogo.

El Mtro. Ortega agregó que el papel fundamental de la Criminología es prevenir el delito desde las familias, colonias, escuelas, empresas, universidades, ya que el criminólogo debe tener espacio en todas las instancias, el reto de las universidades que imparten la Licenciatura en Criminología, es que sea conocido el papel que juega esta importante carrera.

También anunció que el CIECRIM está trabajando para formar una Red Iberoamericana de Criminología, con la participación de diferentes Instituciones educativas en todo el mundo, como España, Portugal y América Latina, instituciones que ya integran el CIECRIM, y que estuvieron presentes en el evento, para intercambiar experiencias e investigación criminológica.

Finalmente, el Mtro. Ortega reconoció a las autoridades locales, a la Subsecretaría de Seguridad Pública, así como al Mtro. Rafael Ruiz Mena, funcionario del Instituto Nacional de Ciencias Penales y a la Procuraduría General de Justicia, por su participación en la XIV Asamblea del CIECRIM.



ANIVERSARIOS

En los años 2015 y 2016 se celebraron los aniversarios de varias Instituciones importantes en las Ciencias Penales, recordémoslas:



40 AÑOS



40 AÑOS



40 AÑOS



40 AÑOS



75 AÑOS



75 AÑOS

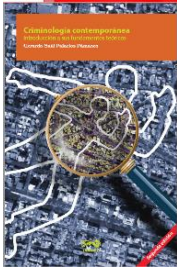
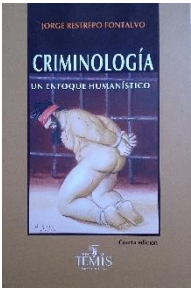
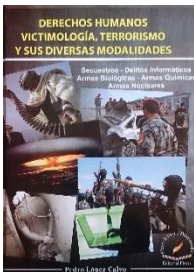
ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES

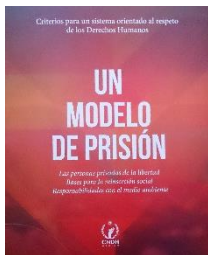


La Sociedad Mexicana de Criminología felicita y apoya a la Dra. Victoria Adato Green, por su elección como Presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

Nuestros mejores deseos a la Dra. Adato Green, en su nuevo cargo.

BIBLIOGRÁFICAS

TÍTULO	DESCRIPCIÓN
 Palacios Pámanes, Gerardo Saúl, <i>Criminología contemporánea: Introducción a sus fundamentos teóricos</i>. INACIPE, México, 2014.	El autor revisa las teorías criminológicas contemporáneas que permiten explicar la violencia estructural como origen de los conflictos interpersonales en la sociedad. Es un manual básico de criminología, pero no al modo tradicional; se trata de un enfoque que pretende abarcar todas las corrientes y todos los autores en un orden convencional o cronológico, con un acercamiento propositivo que sigue su propia lógica y un orden que obedece a las necesidades impuestas por la exposición clara de las ideas.
 Restrepo Fontalvo, Jorge, <i>Criminología: un enfoque humanístico</i>. Editorial Temis, 4ta Edición, Bogotá, 2014.	El hilo conductor de las reflexiones desarrolladas en esta obra, tanto las nacidas de consideraciones críticas frente a las diversas opiniones vertidas en los textos especializados sobre la materia, como de todo aquello que aparezca como pensamiento original, está centrado en el rechazo a cualquier expresión integrista, filosófica, religiosa o política, y en la consecuente afirmación del pluralismo y la tolerancia de toda forma de pensar y actuar diverso.
 López Calvo, Pedro, <i>Derechos Humanos, Victimología, Terrorismo y sus diversas modalidades</i>. Editorial Flores, México, 2015.	El contenido del libro consta de seis capítulos, donde el lector encontrará una moderna, actual definición, proyección y conceptos epistemológicos, lo que le permite disfrutar de un excelente inicio sobre las modalidades delictivas que se abordan, fundamentan y orientan la comprensión de los temas tratados con rigurosa profundidad.
 Valladares Sánchez, Jorge, <i>Ser Criminólogo</i>. SOMECRM, CONTACTO HUMANO, CIECRIM, México, 2015.	La obra describe el proceso que recorre una persona al convertir su identidad personal en una común con su profesión, y destaca la importancia de contar con modelos, profesores y relaciones para que el resultado sea adecuado y satisfactorio en la formación y posterior realización del perfil profesional que corresponde a un criminólogo. Pone al alcance de los lectores las experiencias, visiones y opiniones de 10 de los profesionales más destacados en el ámbito criminológico en México, y que han sido agentes fundamentales para la academia, institucionalización y ejercicio de esta ciencia y profesión.



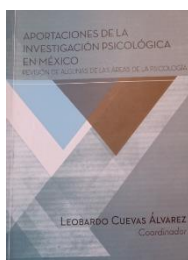
Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Un Modelo de Prisión: Las personas privadas de la libertad, Bases para la reinserción social, Responsabilidades con el medio ambiente*, CNDH, México, 2016.

Expertos, estudiosos, tratadistas y profesionales de las más diversas disciplinas, conjuntaron sus conocimientos y experiencias para la elaboración de este libro. Se refrenda la necesidad de proteger y respetar los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, con un esquema de cultura de la legalidad, proponiendo un modelo que permita colocar a la prisión en su justa dimensión en donde existan condiciones dignas.



Hernández Luna, María Bárbara y Rojas Sosa, Odette María. *40 años 40 voces*. INACIPE, México, 2016.

En 2016 el Instituto Nacional de Ciencias Penales cumple 40 años de existencia. Estas cuatro décadas han estado llenas de gratas experiencias y de enormes cambios en la vida jurídica del país, en los que el INACIPE ha participado con propuestas e investigaciones que han revelado la calidad de los estudios que se llevan a cabo en el Instituto. Es una obra que expresa las experiencias de académicos y funcionarios que han hecho del Instituto Nacional de Ciencias Penales su casa. Todos ellos han escrito sus textos como una forma de homenaje.



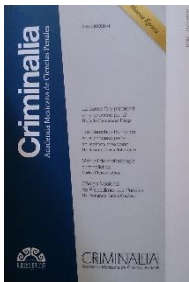
Cuevas Álvarez, Leobardo. (Coord.) *Aportaciones de la Investigación Psicológica en México, Revisión de algunas áreas de la Psicología*, UDG, UANL, REDDECA, BUAP, UACJ, Claustro Universitario de Chihuahua, University Press, 2017.

Es una serie de análisis reflexivos acerca de la producción científica en la materia que permiten la discusión y el intercambio alrededor de lo que ésta ha aportado y cómo ha impactado en el desarrollo de la profesión y de la ciencia que sostiene. La obra está dirigida a todos los que les interese tener un punto de partida para ahondar en el trabajo de la Investigación Psicológica en el país y comprender lo que ésta ha aportado no sólo a la ciencia, sino a los profesionales que han echado mano de los conocimientos generados en esta actividad, tanto en los campos tradicionales como en los emergentes de la psicología.



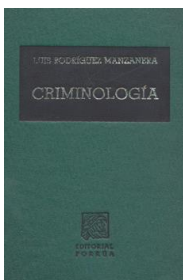
Ontiveros Alonso, Miguel, *Derecho Penal. Parte General*. INACIPE, UBIJUS, PGR, Fundación Alexander Von Humboldt, México, 2017.

El autor expone los fundamentos, el alcance y la función del sistema contemporáneo del derecho penal. El punto de partida es la definición, los fines y la legitimación del derecho punitivo, transitando por las ciencias penales, los sistemas causalista, finalista y funcionalista, hasta llegar a la configuración de las categorías del injusto-culpable y sus excluyentes. Además de la teoría del delito, en la obra se desarrollan, entre otras temáticas, las formas imperfectas de ejecución, los modelos de autoría y participación, las consecuencias jurídicas del hecho punible, la individualización judicial de la pena y su ejecución, para concluir con la extinción de la potestad punitiva y la responsabilidad penal.



Revista *Criminalia*. Academia Mexicana de Ciencias Penales, Año LXXXIII, Nueva Época, Enero-Abril, UBIJUS, México, 2017.

En este número que aborda los cambios, problemas y obstáculos que rodean al proceso penal en México, se encuentra temas como: La buena fe y probidad en el proceso penal, Los recursos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, Impenetraciones de justicia y de seguridad pública, Los derechos humanos en el proceso penal acusatorio mexicano, Manual de Metodología Criminalística, Responsabilidades y delitos en la Ley de Amparo y Código Nacional de Procedimientos Penales.



Rodríguez Manzanera, Luis, *Criminología*. Porrúa, México, 2016.

Apareció la 30ª edición del libro “Criminología” de nuestro Presidente Honorífico, el Dr. Luis Rodríguez Manzanera.

Esta obra, ya clásica en nuestro medio, se convierte en el tratado de la materia con más ediciones, y la mayormente citada.

La Colección *Criminólogos* constituye un homenaje con la sinceridad de los reconocimientos sencillos y profundos a las personas que han trabajado y trabajan en el estudio, investigación, enseñanza y aplicación de la Criminología en diferentes disciplinas a favor de alcanzar un mundo sin violencia. La Dra. Hilda Marchiori es coordinadora de la colección *Criminólogos* en donde escriben personalidades de talla internacional con las que más allá de la relación profesional, llevan una profunda amistad, por lo que ninguno dudó en expresar su cariño, su admiración y su respeto.



2014

† **DR. ELIO GÓMEZ GRILLO**

Nace el 17 de octubre de 1924 en Maracaibo, egresó como Profesor de Educación Secundaria y Normal en el Instituto Pedagógico de Caracas con mención en Filosofía, Castellano y Literatura en 1949, formando parte de la Promoción “Juan Vicente González”. Estudió derecho en la Universidad Central de Venezuela en 1954, como miembro de la promoción “Rafael Pizani”, con posgrados en Ciencias Penales y Criminológicas en la Universidad Católica “Andrés Bello” y posteriormente egresado de la Universidad La Sorbona de París y de la Universidad Degli Studi di Roma.



Fue fundador y creador principal del Instituto Universitario Nacional de Estudios Penitenciarios (IUNEP), publicó más de 10 títulos sobre temas penales y criminológicos entre los que destacan: *“La delincuencia en Caracas, Las Penas y las Cárceles, Los Delincuentes que yo he conocido, Evolución de la Delincuencia en Venezuela y Filosofía en la Educación”*. Su texto de Criminología es fundamental.

Amigo y Colega de la Sociedad Mexicana de Criminología, socio correspondiente desde 1975. Murió el 15 de noviembre de 2014.

2016

† **MARCO ANTONIO DÍAZ DE LEÓN**

Nace el 25 de diciembre de 1941, originario del estado de Hidalgo, estudió en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM donde cursó la especialidad en Ciencias Penales y la Maestría en Política Criminal, así como los estudios de la Licenciatura en Derecho.

Fue profesor por oposición de Derecho Procesal Penal de la Universidad Nacional Autónoma de México e impartió esta asignatura en la Facultad de Derecho de la UNAM, y de Acatlán, desde 1971. Profesor de posgrado del Instituto Nacional de Ciencias Penales, de la Universidad Panamericana, de la Universidad de Tlaxcala y de la Universidad de Coahuila, en la materia de Derecho procesal penal y en las especializaciones de prueba y de recursos en el proceso penal.



Fue miembro de número en la Academia Mexicana de Ciencias Penales y del Instituto Mexicano de Derecho Procesal, y Vicepresidente del Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales. Autor de varios libros como: Teoría de la acción penal, Tratado sobre las pruebas penales, Diccionario de Derecho procesal penal, Código Federal de Procedimientos Penales comentado, Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal comentado, Historia del Código Federal de Procedimientos Penales, Código Penal Federal con comentarios, Derecho penal mexicano. La reforma de 1996, Delincuencia intrafamiliar y delitos contra derechos de autor, Historia del Derecho penal y procesal mexicanos, así como de múltiples artículos en diversas revistas sobre las materias penal y procesal penal.

Amigo y Colega de la Sociedad Mexicana de Criminología.

AGENDA

PRÓXIMO CONGRESO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE
CRIMINOLOGÍA, LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DEL
2017, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DE PUEBLA.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES



El INACIPE ha abierto sus convocatorias a los estudios de posgrado 2017.

Los requisitos de ingreso y el procedimiento de selección están disponibles en los siguientes vínculos:

-Especialidades:

<http://www.inacipe.gob.mx/stories/Posgrado/convocatorias/2017/ConvocatoriaEspecialidades2017.pdf>

-Maestrías escolarizadas:

<http://www.inacipe.gob.mx/stories/Posgrado/convocatorias/2017/ConvocatoriaMaestrias2017.pdf>

-Maestría en ciencias penales por investigación:

<http://www.inacipe.gob.mx/stories/Posgrado/convocatorias/2017/maestrias/ConvocatoriaMaestria13promocion.pdf>

-Doctorado:

<http://www.inacipe.gob.mx/stories/Posgrado/convocatorias/2017/doctorado/ConvocatoriaDoctorado18Promocion.pdf>

Informes al 5487-1541 y en el correo electrónico posgrado@inacipe.gob.mx